

Precio de suscripción:
Una Peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Seccion Religiosa.

Domingo 31.—San Ignacio de Loyola fundador y santa Gemma vírgen y mártir.
Lunes 1.—San Pedro ad-vincula y san Felio mártir.
Martes 2.—Ntra. Sra. de los Angeles y San Alfonso Maria de Ligorio obispo.
Miércoles 3.—La Invencon de S. Estéban protomártir.

Cultos

Domingo 31.—**X** La Misa y oficio divino son de san Ignacio de Loyola confesor, con rito doble 2 clase color blanco, haciendo conmemoracion de la Dominica 8 despues de Pentecostes.

En el Rosario fiesta votiva en honor de la Titular con sermon por el Rdo. D. Miguel Pons Gorriás Pbro. Beneficiado del Concordato.

En San Francisco homilia por el Rdo. Sr. Ecónomo.

La Oracion de 40 horas concluye en San Antonio á las 8 y media de la tarde.

En el Sagrado Corazon de Jesús, á las 8 y media de la mañana. Misa solemne en honor de san Ignacio de Loyola. Por la tarde á las 5 y 3 cuartos esposicion del Santísimo, Trisagio cantado, himno y marcha de san Ignacio.

Lunes 1.º.—La Misa y oficio divino son de la octava de Santiago Apostol con rito doble, color encarnado, haciendo conmemoracion de los Santos Macabeos mártires.

Desde las primeras vísperas de éste dia empieza el Jubileo de la Porciuncula en la que concluye al ponerse el sol en el dia de mañana. En esta ciudad puede ganarse en la Iglesia de Santa Clara y en la de San Francisco, tantas veces cuantas se visite una de dichas iglesias rogando á Dios por la intencion de Su Santidad. Exige confesion y comunión.

Por este motivo en san Francisco al anocheecer se cantaran Completas solemnes.

En el S grado Corazon comienza la Oracion de 40 horas. Se espondrá S. D. M. los dias festivos á las 6 de la tarde y los dias laborables á las 6 y media, reservando siempre á las 7 y media.

Martes 2.—La Misa y oficio divino son de San Alfonso Maria de Ligorio, Obispo confesor y doctor, con rito doble color blanco haciendo conmemoracion de san Esteban papa y martir.

En San Francisco fiesta solemne predicando el Rdo. D. Pedro Anglada Vicario.

Miércoles 2.—La Misa y oficio divino son de la Invencon de San Esteban Protomartir, con rito doble mayor, color encarnado.

Gritos y lamentos.

Háblase á todas horas del decreto del Gobierno suspendiendo las garantías constitucionales, y periódicos tan defensores de las libertades de perdicion como «El Pais», «El Heraldo» etc., que á la continua hacen causa comun con los que ofenden en sus columnas á la Iglesia de Cristo, ponen el grito en las nubes y echan de menos una dictadura militar con generales como Weyler ó Polavieja.

Fenómeno es este digno de ser notado no tanto por el público sensato, como por los mismos que ahoran se llanan á engaño con los despóticos procedimientos de las modernas libertades.

Si hubieran puesto igual empeño, hace mucho tiempo, en pedir á los gobiernos el

saludable rigor contra los ataques á la moral y la unidad religiosa, que ahora piden á los generales contra los ataques á la Constitucion, no se hubiera llegado al extremo que ahora lamentan....

Ni se hicieran deshonrosas paces.

Ni se perdieran las colonias.

Ni habría quien se atreviera á atacar á la metrópoli.

Los enemigos nos juzgan despojados de todo ideal.

Y tiene razon, porque se han puesto de acuerdo con los enemigos de aqui dentro.

Empezando por esos mismos periódicos.

La paz.

Hasta que las negociaciones de paz no se han hecho públicas no se ha tenido conocimiento de una importante entrevista que hace unos dias celebraron el embajador de Francia en Madrid, Mr. Patenotre, y el ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Rio.

La entrevista fué de larga duracion y, al decir de personas que deben saberlo, de gran importancia.

En ella se ocuparon, segun parece, de la terminacion de la guerra.

Terminada la entrevista, el duque de Almodóvar marchó sin pérdida de tiempo á casa del señor Sagasta, conferenciando ambos muy detenidamente, despues de dar cuenta el primero á su jefe de la entrevista sostenida con monsieur Patenotre.

Las visitas de este último al señor ministro de Estado han venido siendo despues más frecuentes que de ordinario, ocurriendo lo propio entre el duque de Almodovar y el Nuncio de Su Santidad, monseñor Nava di Bonife.

Añádese que nuestro embajador en París, señor Leon y Castillo, no es ajeno á este movimiento diplomático, relacionado exclusivamente segun se asegura con la paz.

Parece tambien muy cierto que España tratará sola y directamente con los Estados Unidos todo lo referente á la paz, y que las negociaciones se llevarán á efecto en la capital de la vecina República.

Dice además que el encargado de llevar á cabo las negociaciones, es posible lo sea el señor Leon y Castillo.

Otros indican al señor Moret, pero no hay nada seguro.

Últimas noticias de Filipinas.

Ayer se recibieron en Hong Kong cartas de Cavite, que alcanzan noticias hasta el día 18, y que han sido traídas por el vapor alemán «Wontan».

Dicen estas noticias que los transportes yanquis han izado su pabellón en una isla, creyéndose que sea la de Wats.

Se ha constituido en Bacoor un Ministerio indígena, ocupando las carteras

Presidencia: Emilio Aguinaldo.

Gobernación: Leandro Haira.

Estado: Mariano Irias.

Guerra: Baldomero Aguinaldo.

La segunda expedición americana, que desembarcó en Cavite los dias 16 y 17, compone un total de 5.000 hombres.

El batallón de California se ha acuartelado en Paranao, á siete millas de Manila.

Los yanquis dicen que los insurrectos han obligado á los españoles á refugiarse en las últimas trincheras, pero que son incapaces de tomar á Manila.

La situación no ha variado, siguiendo los ataques continuados é incesantes entre españoles y rebeldes.

Parece indudable que los indígenas filipinos no se fusionarán nunca entre sí, siendo la única alternativa el dominio extranjero.

Se reciben noticias de Manila, y han sido transmitidas al «Daily Mail», de Londres, diciendo que el comodoro Dewey visitará los buques de guerra anclados en Manila, excepto los ingleses, porque se ha entrado víveres de contrabando para los españoles.

Continúa siendo muy riguroso el bloqueo de Manila.

La escuadra de VVatson.

El «Morning Post» publica un despacho de VVashington afirmando que el Gobierno de los Estados Unidos mantiene el propósito de enviar á las costas de España la escuadra de VVatson, no siendo exacto que les preocupe la posibilidad de que en este caso intervengan las potencias.

En las esferas oficiales de VVashington consideran imposible que ninguna potencia discuta ni contrarreste un derecho que juzga indudable, como es el de llevar la guerra á un país enemigo.

El Gobierno yanqui está haciendo todos los preparativos para que la escuadra que se constituya sea poderosa para obtener dos efectos: el de que sea respetada por todos en razon de su impotencia, y el de que no hay ninguna otra que se le pueda poner enfrente.

La intervencion y la no intervencion

Los ladrones en despoblado están por la no intervencion de la guardia civil. Y los ladrones en poblado están por la intervencion de los de su calaña que les ayuden á desbaliar lo ajeno.

Se trata de desposeer al Papa de su dominio temporal, el más secular y el más legítimo y santo de todos los dominios del mundo... pues las grandes potencias proclamarán el principio de no intervencion y presenciaron impasibles y cruzadas de brazos el despojo: más aún, una vez verificado el robo con violencia y fractura, darán la enhorabuena al ladron...

Se trata de descuartizar á la Polonia y de que desaparezca del número de las naciones, porque tiene el gran pecado de ser muy católica... pues las grandes potencias proclaman el derecho de intervencion y convierten á Polonia en merienda de negros y la descuartizan, cada una por su lado, la cismática Rusia, la luterana Prusia y hasta la católica Austria...

Cualquiera diria que en estos casos las grandes potencias cometen grandes infamias.

Pues no, señor; mirando estas y otras cosas cosas análogas á través de un objetivo poderoso, viene á resultar que lo que es una infamia en

pe queño deje cada una infamia en grande.....
 JULIO SAJ.
 (El Mensajero del Corazón de Jesús).

La guerra

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Puerto-Rico:

«Puerto-Rico (sin fecha).—Madrid, 26 (noche).—Capitan general á ministro Guerra: Enemigo desembarcó ocho mañana en Guanico fuerzas considerables de artillería é infantería, ocupando playa y poblacion. Nuestro destacamento intentó defenderse, rompiendo el fuego. Ante superioridad enemigo, tuvo que replegarse con sensibles bajas, oficial tres soldados heridos, apostándose para resistir.—*Macias.*»

—El propósito del general Miles es por lo visto reunir todas sus tropas en Fajardo para atacar Puerto-Rico.

—*Habana.*—Participan desde Manzanillo que no ocurre novedad en dicha plaza, habiendo renunciado los norte-americanos á verificar el ataque por tierra.

En aguas de Las Tunas aparecieron tres buques de gran porte, aunque sin mostrarse hostiles.

En la bahía de Sagua ha fondeado un vapor inglés que debe zarpar hoy conduciendo 300 pasajeros que abandonan dicha villa.

—*Paris.*—Carece completamente de fundamento la noticia publicada por los periódicos yankees relativa á que el emperador Guillermo había escrito á Mac-Kinley desaprobando la actitud del almirante de la escuadra alemana de Filipinas.

Nueva-York.—Una vez llegados á Santiago los redactores del «Journal» y el material de imprenta necesario para la publicacion de un periódico, recomendaron la edicion del mismo por medio de unos cartelones que contenian dibujos alusivos á la situacion de Cuba, constituyendo una verdadera proclama incendiaria, y debajo de ellos el rótulo «¡Acordaos del Maine!»

Enterado de ello el general Shafter mandó retirar dichos carteles, deteniendo á tres redactores que fueron expulsados de Santiago, y decomisando 80.000 ejemplares del mencionado periódico.

Washington.—Despues de la entrevista que tuvo el embajador francés cerca de este Gobierno, Mr. Cambon, con Mac-Kinley y el subsecretario de Estado Mr. Day, celebró el presidente una conferencia con los ministros Alger y Long, habiéndose tratado en ella de la paz, asegurándose que España se ha limitado por ahora á pedir que se abran negociaciones. Mac-Kinley someterá tan trascendental cuestion á los demás ministros. En caso de que los Estados-Unidos estén dispuestos á entrar en negociaciones intervendrá en ellas de modo muy directo el embajador francés, M. Cambon.

Washington.—Refieren de Santiago de Cuba que el general Toral entregó 143 caballos en el acto de la rendicion: el resto que completaban los escuadrones fueron sacrificados para alimentar las tropas y los sitiados durante el cerco.

—Gran número de funcionarios españoles se niegan á reconocer la soberanía á dominio de los Estados-Unidos, ofreciendo tambien no pocas contrariedades la circulacion monetaria.

—En el ejército yankee se han registrado 296 casos de fiebre amarilla, habiendose extremado las precauciones sanitarias á fin de

atenuar los terribles azotes de dicha enfermedad.

Washington.—Ignórase la forma en que se establecerán las negociaciones para el planteamiento de la paz, caso de que los Estados Unidos acepten las proposiciones presentadas por España; siendo por otra parte muy probable que los embajadores de los Estados Unidos, de España y de París sean los encargados de las negociaciones, luego de entabladas convenientemente par Mac-Kinley y el embajador francés.

Vashington.—El general Shafter ha pedido nuevamente refuerzos.

Han sido puestos en libertad los prisioneros españoles llegados á Annapolis, entre los cuales no se contaba ningun enfermo.

Entre los habitantes de la Habana es objeto de preferencia la anexion a los Estados-Unidos que á la independencia de la isla.

Comunican de la Habana que en Placetas (término de Santa Clara) ocurrió un choque casual de trenes, resultando tres pasajeros muertos y varios heridos.

—A bordo del vapor «Victor», fletado por la Cruz Roja, en Aguas de Santiago, se ha encontrado una máquina infernal que debia haber estallado en un momento preciso.

Se ignora quiénes puedan ser los autores de tan censurable atentado.

En los Círculos políticos se asegura que han comenzado ya las negociaciones para la paz entre España y los Estados-Unidos, añadiéndose que en cuanto se declaren oficiales comenzarán por un armisticio.

Tambien se dice que las condiciones en que ha de hacerse la paz serán fijadas muy en breve y que se firmará el 15 del próximo Agosto.

—Comunican de Washington, á propósito de la paz, que Mr. Mac-Kinley está dispuesto á pactar el término de la guerra, y sólo espera á que España plantee el problema.

OPINIONES DE LA PRENSA.

El Nacional pide á la prensa sinceridad y afirma que los periódicos tienen parte en los pecados comunes que se han cometido durante las pasadas y actuales circunstancias.

En la cuestion de la guerra no cabe duda que tienen responsabilidad *El Imparcial* y el *Heraldo*.

La prensa se ha equivocado creyendo que sus teorías románticas interpretaban las aspiraciones del país.

El Correo dice que la reserva que viene observando el Gabinete no equivale á la inactividad del mismo.

Si no se llega á la paz la culpa sera de Mac-Kinley de desembarcar en Puerto Rico y querer además la rendición de Manila.

La Correspondencia Militar cree muy justo que al regresar á la Península el ejército de Cuba cobre todos sus sueldos, compensándole de este modo de las fatigas de tan larga campaña.

La Epoca hace constar que pidió al Gobierno que negociase la paz directamente en vista de que España en este particular fué desatendida.

Pregunta qué ganó el Gobierno dando lugar á que los yankees verificasen nuevas y fáciles conquistas, colocándose en una situacion la más desfavorable.

La Correspondencia dice que el pueblo se muestra aun indiferente por desconocer los efectos de la guerra, tal vez por desarrollarse lejos ó por reservas del Gobierno.

Dice que sobran precauciones, la mayoría de ellas innecesarias.

Termina diciendo que al Gobierno le faltan rapidez, resolucion y claridad para orientar al país.

El Correo Espanol señala que mientras los soldados y los marinos españoles lloran los infortunios, el pueblo se divierte de lo lindo en toros y verbenas.

Esto, termina diciendo, es una muestra de amargura inmensa, la más dolorosa de estos tiempos.

—*El Herald* dice que si como se deja traslucir oficiosamente están iniciadas las corrientes de paz, la conducta de los yankees es abominable, abusiva.

Nosotros damos una prueba más de inhábiles y de cándidos.

Decididos á ir á la paz debimos prepararla perdiendo el menos territorio posible.

El Gobierno, inepto para declarar y organizar la guerra, continúa siéndolo aún más para lograr la paz.

Afirmase que el general Blanco, con la mediación de los miembros del Gabinete autónomo, ha emprendido desde hace largo tiempo ciertas negociaciones.

La actitud de Máximo Gómez desconfiando desde un principio de los yanquis contrasta con la confianza de Calixto García, que hoy se ve defraudado.

Los bonos que emitió la Junta cubana y que fueron adquiridos por un sindicato de New York por valor de dos millones y medio de dollars, están completamente depreciados.

La causa de esta depreciación está en que la Junta se halla incapacitada de otorgar concesiones de ferrocarriles y de proceder á la venta de propiedades públicas, que es lo que constituía la base de la emisión.

Había proyectado la Junta un nuevo empréstito sobre la misma garantía; pero la incertidumbre de la fecha en que se constituirá el Gobierno cubano ha hecho que se retraigan los banqueros que debían suscribirle.

Dice «La Semana Católica»:

Un aplauso.—Le corresponde justicia al digno alcalde de Pedreguer (Valencia), D. Sebastián Puigerver, que ha prohibido las corridas de toros y fiestas profanas que en estas época se celebraban, porque consideraba es indigno celebrar fiestas profanas cuando la patria viste de luto.

Imiten todas las autoridades de España el alto ejemplo que les da el alcalde de Pedreguer.

A favor de los pobres.—Bajo la presidencia del Ilmo. señor Obispo de Palencia, que ofreció todo cuanto tiene y que, si era preciso vendería el carruaje para convertirlo en pan para el pobre, ha quedado constituida en aquella ciudad las juntas delegadas de las parroquias se forman por los señores curas párrocos, alcaldes de barrio, concejales de los respectivos distritos y de los mayores contribuyenron de los mismos.

Gacetilla.

Detencion.—El miércoles de esta semana fué detenido en Mahón, en virtud de auto judicial, el Rdo. Sr. D. Gabriel Coll y Mancas Pbro., director de nuestro querido compañero «El Grano de Arena». La detención obedeció á haber sido denunciado un escrito inserto en el citado colega, que á su vez lo habia tomado de «El Ancora» de Palma.

Gracias á la intervencion de nuestro Prelado, que se hallaba en Mahón, y á la fianza que espontáneamente prestó el Sr. D. Lorenzo Pons y Sancho, fué excarcelado el virtuoso sacerdote, quien con tal motivo ha sido objeto de las más cariñosas atenciones por parte del pueblo mahonés. El Excmo.

Sr. Obispo, gentes del pueblo y lo más granado de la sociedad mahonesa, fueron á visitar el Rdo. Sr. Coll en la cárcel, reavivándose con este motivo el espíritu católico en aquella ciudad.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al virtuoso sacerdote y queridísimo amigo nuestro por la distinción de que ha sido objeto y recomendamos á los redactores de nuestro denunciado colega rueguen á Dios que ponga tiento en sus plumas y sobre todo en sus tijeras... pues según ya queda dicho, se trata de un artículo tomado de un periódico de Palma, el cual, á su vez, lo habrá tomado de otro de no sabemos donde.

La censura, en Mahon, resulta más fina y perspicaz que la de otras partes.

Incorporaciones.—El día 21 del actual se incorporó al Regimiento de Infantería de Leon, n.º 38, el segundo teniente D. Julio Castro Vazquez, siendo agregado á la segunda compañía.

También el día 26 se incorporó al mismo Regimiento el capitán D. Miguel Gomiz Ginard.

Empresa.—Desde el 1.º de Agosto el suministro de pan á los soldados de esta guarnición, así como el de pienso para el ganado de la batería montada correrá á cargo del conocido comerciante de esta ciudad D. Lorenzo Arguimbau. De la elaboración del pan se cuidará el panadero D. Juan Vazquez.

Regreso.—El jueves á las diez de la noche regresó de Mahon el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acompañado de su Capellán de Honor Rdo. D. German Ubeda. Grata le habrá sido, sin duda, á nuestro amantísimo Prefado, la estancia en aquella ciudad, donde acaba de ser objeto de sinceras y repetidas demostraciones de sumisión y singular efecto á su sagrada y venerable Persona. Dignase S. S. Ilma. aceptar nuestro respetuoso saludo de bienvenida, que de corazón le enviamos desde estas humildes columnas.

Detencion.—Por un dependiente de la empresa de consumos fué detenido el miércoles cierto sujeto que intentaba entrar fraudulentamente en esta ciudad una poca cantidad de sal. Parece que otro logró escaparse.

Paloma mensajera.—El miércoles por la noche fué recogida en nuestro puerto por el conocido zapatero Juan Femenias, una paloma mensajera. Lleva en el pié un anillo de metal blanco con la siguiente inscripción: «Federation Marseille, 1898, 1354.» Como al cogerla se le arrancaron algunas plumas, créese que en ellas llevaría también algún otro escrito. Supónese que la paloma se soltaria en alta mar. Está ahora en poder de D. Juan Casasnovas Mas.

Entierro.—Ayer á las once y media de la mañana fué conducida á la última morada el cadáver de la jóven María Montero, fallecida á consecuencia de penosa y corta enfermedad. Llevaban el féretro cuatro soldados del Regimiento de Leon, y otros seis portaban las hachas encendidas, cerrando el fúnebre cortejo regular número de paisanos amigos de la familia. ¡Descanse su alma en paz!

Enfermos.—Parece que en breve van á pasar á la revisión de Palma algunos soldados que se hallan enfermos de algun cuidado en el Hospital de esta ciudad.

Riña.—Parece la hubo ayer entre algunas mujeres de esta ciudad. Por fortuna la sangre no llegó al río... ni al portal siquiera. Efectos del calor.

Pailebot.—Ayer salió para Barcelona el pailebot «Lorencito.»

Para la Peninsula.—Mañana con el vapor-correo de Mahon saldrá para su pueblo natal nuestro queridísimo amigo el M. I. Sr. Dr. D. José Jover, Secretario de Cámara del Obispado de Menorca al objeto de pasar una temporada al lado de su familia. Deseamos al Dr. Jover felicísimo viaje y pronto regreso á esta ciudad.

Indecencia.—Repetidas y muy justas quejas han llegado á nosotros sobre el gravísimo escándalo que dan ciertas personas que se bañan en sitios muy frecuentados, sin curarse de los mas rudimentarios principios de decencia y decoro, ni del respeto que deben guardarse á si mismos y á los demás los que en algo se estiman. Esperamos que nuestras dignísimas autoridades pondrán coto á tales desmanes que ningun favor hacen á los que los cometen.

Programa.—Mañana la banda del regimiento de Leon en la Plaza del Borne, tocará las siguientes piezas:

- 1.º La banda de trompetas, pasodoble. Valverde hijo.
- 2.º Suite de Grieg.
- 3.º La maravilla ecuestre, walses.—Breton.
- 4.º Mujer y reina, cuarteto cómico.—Chapi.
- 5.º Pavana.—Lucena.
- 6.º Viva el Rey Alfonso XIII, pasodoble. Font.

Fallecimiento.—Ayer á las diez y media de la noche falleció nuestro amigo y suscriptor, el Concejal del M. I. Ayuntamiento D. Rafael Farnés y Sintés, dejando á toda su familia en el mayor desconsuelo. Poco más de tres dias le ha durado la enfermedad que acaba de llevarlo al sepulcro, si bien no ha mucho habiase ya sentido algo indispuerto. A causa de la perturbacion de su mente sólo se le pudo administrar el Santo Sacramento de la Extremaunción. A las cinco y media de esta tarde se ha verificado el entierro de su cadáver, habiendo asistido á aquel, además del Rdo. Clero Parroquial varios individuos del Ayuntamiento, y numerosos amigos del finado. Reciba su señora esposa, madre, y demás familia la espresion de nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida, mientras rogamos á nuestros lectores se dignen elevar una oracion al cielo por el alma del que la muerte acaba de arrebatarnos.

¡Descanse su alma en la paz del Señor!

Nombramiento.—El Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha confirmado, entre algunos nombramientos, el de D. Antonio Gorrias Mayans, Pbro. en el cargo de Capellán del Lazareto sùcio del puerto de Mahon con el haber de 1.250 pesetas anuales. Reciba con tal motivo nuestro buen amigo y suscriptor el mas entusiasta parabien, deseando que por muchos

años pueda el Rdo. Sr. Gorrias ejercer el honroso cargo, que hace tiempo venia desempeñando con el caracter de interino.

Reunion.—Mañana, último domingo del presente mes, celebrarán reunión reglamentaria los celadores y celadoras del Apostolado: la de celadoras será á las 5 de la tarde, en la sacristia de San Agustin, y la de Celadores en el Circulo Católico, al anochece, pudiendo concurrir á esta los asociados del respectivo coro.

Cupones.—Para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, hacemos público que en las oficinas del Banco de España, han empezado á pagarse los cupones de los Billetes Hipotecarios de Cuba, que vencieron el día 1.º del actual.

Buey.—En el predio «Son Olivar Vell» propiedad de D. Juan M. Saura se ha vendido por la importante cantidad de 550 pesetas un buey de extraordinaria corpulencia del que se sacaron varias fotografías.

¡Cuidadito.—Esta mañana al pasar un amigo nuestro por cierta calle háse visto obligado á pararse en seco, por temor de no quedar hecho una sopa, puesto que desde una ventana se estaba regando la calle con agua clara, al parecer. No es la primera vez que han sucedido casos como el que nos ocupa. Pero ahora tal vez se dirá: estamos en verano y conviene refrescar á todo bicho viviente.

A los navegantes.—Se ha iluminado un nuevo faro al Sur de la isla de Tenerife, en el punto llamado La Nasea.

Es catodiátrico de 4.º orden, con luz blanca de eclipses de 30 en 30 segundos, ilumina un arco de 180 grados con un alcance de 13 millas.

Tiene 42,54 metros de elevación y la torre de color gris claro, es cilíndrica.

Nos alegramos.—Dice «El Grano de Arena» en su Suplemento de ayer:

La Maquinista Naval ha recibido por telégrafo el encargo de construir tres calderas multibulares para la casa Julias G. Neville y Compañía de Madrid por la cantidad de 70,000 pesetas. Está pues, de enhorabuena dicha factoria.

Catedras vacantes.—Según leemos en el *Boletín Oficial* de ayer, han de proveerse por oposición las de la lengua Francesa en los institutos de Avila, Córdoba, Jaen Granada y Valladolid; la Geografía é Historia, en el de Pamplona; las de Retórica y Poética, en los de Alicante y Baeza; la de Historia Natural, en el de Córdoba; las de Alemán, en los de Cadiz y Santiago, y las de Priscología, Lógica y Filosofía moral, en los de Sevilla y Zaragoza, dotadas todas ellas con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 30.—2 mad:

Paris.—El gobierno federal de Suiza ha comunicado á D. Carlos de Borbón la orden de que salga en seguida de Lucerna.

Telegrafian de Washington que los voluntarios de Puerto-Rico se niegan á hacer armas contra los yankees.

Ignorancia y malicia.

Ha escrito el gran farsante Castelar que Enrique IV de Francia, *apostató de la religion luterana.*

No ha dicho que se convirtió. El famoso tirano de la Patria y de su idioma ignora que apostatar es *negar la fé de Jesucristo recibida en el Bautismo.*

La Lectura Dominical termina como sigue el chistoso vapuleo que le dá en su último número:

«Por añadidura, ¡oh el más ilustre de los Emilios y el más fanteche de los historiadores! Enrique IV no perteneció á la *religion luterana* (¡religion luterana!, ¿no era más propio llamarla sencillamente secta?), sino que fué calvinista ó hugonote lo cual no es enteramente lo mismo.

Con que Sr. D. Emilio, académico de la lengua y de la historia, tribuno sin par ex presidente de la república, quedamos en que no sabe V. lo que es áspid; en que no sabe V. (como no lo haya averiguado hace pocos años), quién dijo aquello de *ó el mundo se acaba ó un Dios padece* cuando al morir el Salvador se produjo un eclipse con fenómenos seísmicos extraordinarios; en que no sabe V. lo que significa apostata (aunque debiera saberlo por experiencia propia), ni á qué secta perteneció Enrique IV de Francia.

Pues si no supiera V. cobrar sus cuarenta mil reales de cesantía, ¿qué diantres sabría V., ilustre D. Emilio?

MÍNIMUS.»

Lo que cuesta la guerra

Desde 1 del corriente rige en los Estados Unidos la ley relativa á la contribución de guerra, y ya llegan al cielo las quejas de los contribuyentes.

Allí, como aquí, se ha dado el caso de que el peso mayor de los tributos recaiga sobre los pobres, y no represente ningún sacrificio, ó sea éste muy leve para los ricos.

He aquí, según un periódico neoyorquino, los principales gravámenes que la guerra ha traído consigo.

La cerveza paga un nuevo impuesto de dos duros por tonelada; los teatros y circos en las ciudades de más de 25.000 almas, 100 duros; los museos, cafés cantantes y circos, diez duros; billares y juegos de bolos, cinco duros; el tabaco sufre un recargo de tres pesetas por libra; los puros 18 pesetas el millar; los seguros sobre la vida, 2,50 pesetas por cada 100 duros de seguro; las pólizas industriales, 40 por 100 de la prima; seguros contra incendios y seguros marítimos, medio por ciento por poliza y por duro.

Las hipotecas sobre bienes muebles é inmuebles, una peseta 25 céntimos por los primeros 1.500 duros y una peseta 25 céntimos por cada 500 duros de más.

Billetes para viajar dentro de la nación, un duro, y para el extranjero, tres ó cinco duros.

Protestas, letras de cambio, cheques, etc., una peseta 25 céntimos; el the extranjero, igual recargo.

También han sido sometidos á la contribución de guerra las comunicaciones telefónicas, las esencias, los polvos dentríficos, vinos embotellados, las herencias que pasen de 10.000 duros, etc. etcétera.

Según el *Chicago Times*, la suma que pagará la ciudad de Chicago á consecuencia de esta contribución, ascenderá á la fabulosa cantidad de duros 63.650.000, suma en la cual figuran los tabacos y cigarros por 55 millones

de duros, y los derechos de exportación por un millón.

Crean algunos periódicos yanquis que la guerra que los Estados Unidos sostienen con España les costará más cara que la que sostuvieron con Inglaterra en 1812, y doble que la que tuvieron en Méjico.

Si se quejan (y no les falta razón), de este resultado, ¿qué diremos nosotros, que llevamos la peor parte en la contienda?

VARIEDADES.

CHARADAS

1.ª

Cierto producto animal de conocida importancia sin duda te lo darán las sílabas *prima y cuarta*, y una funesta pasión que infinitos males causa, en la *segunda primera* la encontrarás por desgracia. Por fin, hallarás mi *todo* en localidades varias, siendo á más ciudad hermosa de nuestra querida patria.

JACINTO.

2.ª

Prima tercera en el hombre; *dos primera* en poesía; la *tercera* negación, y el *todo* en el mar se afirma.

CÁNDIDO.

Gran *dos prima* nos dá el sol, y el *todo* un pueblo español.

JACINTO.

Solucion á las charadas del sábado pasado:

A la 1.ª RE-GIS-TRO.

A la 2.ª ES-PU-MA-DE-RA.

Servicio telegráfico especial de EL VIGIA

Madrid, 28.—3 mad.

El vapor «Ciudad de Cadiz» ha zarpado con rumbo á Santiago de Cuba.

El Rey ha entrado en franca mejoría.

En el Consejo de Ministros se han comunicado impresiones sobre la paz.

«Hoy espérase contestación mensaje Mac Kinley España.» (textual).

Madrid 29.—4 m.

Mister Mac-Kinley contestará el sábado al mensaje que le ha dirigido el gobierno español.

En el Norte de España se organizan paseos militares.

España se opondrá á la cesion de las Filipinas.

Trátase de celebrar un Congreso internacional.

Ayuntamiento de Ciudadela

D. JOAQUIN COMELLA MONJO, Teniente 1.º de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: que el dia 1.º de Agosto próximo tendrá lugar en la Zona de Reclutamiento de esta provincia el ingreso en Caja de los mozos sujetos al Reemplazo de 1898 asi de los que fueron declarados soldados como de los declarados condicionales. Lo que se hace público á tenor de lo dispuesto en el artículo 143 del Reglamento para la ejecucion de la ley de reclutamiento vigente.

El acto de la concurrencia al ingreso en Caja es voluntario; y la operacion se llevará á cabo con arreglo á lo que disponen los artículos 144 y 145 de la Ley.

Ciudadela 28 de Julio de 1898.—El Alcalde accidental, *Joaquin Comella.*

Banco de Ciudadela

La Junta de Gobierno de este Banco en sesión del dia 20 del actual, y en virtud del artículo 15 de los Estatutos de esta sociedad acordó convocar Junta general ordinaria para el dia 8 de agosto próximo á las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta á los señores accionistas y someter á su aprobacion el Balance y Memoria del ejercicio social cerrado en 30 de Junio próximo pasado.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas á quienes se suplica la purtual asistencia.

Ciudadela 22 de Julio de 1898.—P. A. de la J. de G., El Secretario, *Joaquin Comella.*

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

Libros que están de venta en la imprenta de este periódico.

LA ARMADA ESPAÑOLA

PRECIOSAS ACUARELAS

à 4 reales cuaderno en esta imprenta

Se ha recibido el cuaderno 2.º que contiene las simil-acuarelas: acorazado Carlos V, Infanta Maria Teresa, crucero Alfonso XIII y destroyer Furor.

Tambien hemos recibido el cuaderno 4.º y último.